

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL, DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "CORPORACION SICORPMATTRESS S.A.", CELEBRADA EL 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.-

En la ciudad de Durán, a las 11 de la mañana del día 1 de septiembre del dos mil quince, en su planta industrial, que está situada en la vía a Durán Tambo kilómetro 6 ½ lotización Las Brisas, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía denominada "CORPORACION SICORPMATTRESS S.A.", contando con la presencia de todos sus accionistas: 1) Pharmacaps del Ecuador Pharmacaps S.A., domiciliada en Guayaquil, debidamente representada por su Presidente, el señor José Antonio Barcelona Chedraui, quien ha suscrito setenta y tres mil seiscientos ochenta acciones ordinarias, nominativas, con un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor nominal; 2) Coralia Proyectos S.A. Coralpro, domiciliada en Samborondón, debidamente representada por su Director General, la señora Diana Coralia Pérez Díaz, quien ha suscrito veintiséis mil trescientos veinte acciones ordinarias, nominativas, con un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor nominal.

Como los accionistas concurrentes representan el ciento por ciento del capital suscrito de la compañía que es de cien mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en cien mil acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, pagadas en un 100% de su valor nominal y con un capital autorizado de doscientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, estos deciden reunirse en esta Junta General Extraordinaria y Universal.-

Preside esta sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas y Universal, el Ing. Joseantonio Wadih Barcelona Antón, quien actúa debidamente como Presidente de la presente Junta, y actúa de Secretario, el Ing. Jorge Yamil Adum, quien deja constancia que formó la lista de las acciones y accionistas concurrente a esta sesión en la forma señalada por la Ley de Compañías. Se deja constancia que se citó especial y señaladamente al Comisario de esta compañía, el señor Carlos Montesdeoca Herrera quien se encuentra presente

De inmediato, el Presidente de esta Junta General puso a consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

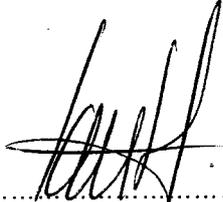
1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, que reforma el presentado y conocido por Junta general del 31 de Marzo del 2015
2. Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre del 2014 , que reforma el presentado y conocido por Junta general del 31 de Marzo del 2015;
3. Conocer y resolver acerca del estado de resultados integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2014 , que reforma el presentado y conocido por Junta general del 31 de Marzo del 2015 .-

Puestos a consideración de los señores accionistas concurrentes todos los puntos del orden del día, estos, luego de las deliberaciones correspondientes, por unanimidad resuelven:

PRIMERO: Se analizó el informe del Gerente General que reforma el presentado y conocido por Junta general del 31 de Marzo del 2015 , con relación al resultado del ejercicio económico 2014, el cual fue aprobado sin modificaciones.

SEGUNDO: Se conoció y aprobó por unanimidad el el estado de situación financiera y el estado de resultados integrales cortado al 31 de diciembre del 2014 de la compañía, que reforma el presentado y conocido por Junta general del 31 de Marzo del 2015, sin observaciones, destacando que el mismo arroja: una pérdida de doscientos cuarenta y ocho mil setecientos treinta y nueve con 45/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 248.739,45).

No habiendo otro asunto más a tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que es firmada en cuatro ejemplares de igual tenor, el mismo día en que se instaló, a las 11 horas con 40 minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretario de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

 <p>Ing. Joseantonio Barciona Antón PRESIDENTE</p>	 <p>Ing. Jorge Yamil Adum DIRECTOR GENERAL- SECRETARIO</p>
<p>p) Pharmacaps del Ecuador Pharmacaps S.A. RUC.:0992578734001</p>  <p>Jose Antonio Barciona Chedraui C.C.:0902618800 Accionista</p>	<p>p) Coralia Proyectos S.A. Coralpro RUC.:0990605688001</p>  <p>Diana Coralia Pérez Díaz C.I.:0917953366 Accionista</p>
 <p>..... Comisario</p>	

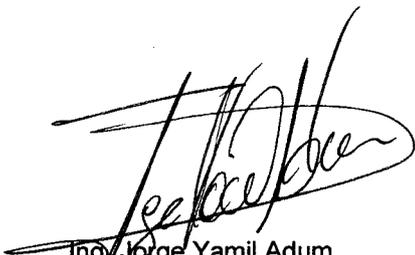
NOMINA DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "CORPORACION SICORPMATTRESS S.A.", DE FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.-

ACCIONISTAS	ACCIONES SUSCRITAS	ACCIONES PAGADAS	FIRMA
1. Pharmacaps del Ecuador Pharmacaps S.A., representado por su presidente el señor José Barciona Chedraui	73.680	73.680	
2. Coralia Proyectos S.A. Coralpro representado por su director general la señora Diana Coralia Perez Díaz	26.320	26.320	
TOTAL	100000	100000	

Todas las acciones son ordinarias y nominativas por valor de US\$1.00 dólar cada una de ellas, pagada en el cien por ciento de su valor nominal.-

Durán, 1 de Septiembre del 2015.-

LO CERTIFICO,



Ing. Jorge Yamil Adum
DIRECTOR GENERAL-SECRETARIO